

Este documento se ha obtenido directamente del original que contenía la firma auténtica y, para evitar el acceso a datos personales protegidos, se ha ocultado el código que permitiría comprobar el original

Ref.: C-241A/008-23
Exp. A/SER-043582/2023

COMUNICADO DE DEFECTOS DE LA DOCUMENTACIÓN

Realizada por la Mesa de Contratación de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo, en su reunión de 27 de junio de 2024, la apertura en acto público de los sobres presentados electrónicamente que contienen la documentación relativa a los criterios cuya cuantificación depende de un juicio de valor presentadas para optar al procedimiento abierto relativo al contrato titulado **CONTRATACIÓN DE CURSOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL EN EL CENTRO DE FORMACIÓN PROFESIONAL EN EDIFICACIÓN Y OBRA CIVIL (CRN PARACUELLOS) (11 LOTES)**

Se ha apreciado que la Ficha a cumplimentar relativa a los criterios cuya cuantificación depende de un juicio de valor presentada por la **UTE ATRIUM – MERINERO**, para el lote 9, único en el que participaba, no está firmada por el representante de MERINERO, S.A.

En consecuencia, se acuerda conceder un plazo de dos días naturales a la **UTE ATRIUM-MERINERO**, desde el día siguiente a la publicación del requerimiento en el Tablón de anuncios electrónico del Portal de la Contratación Pública - Perfil de contratante, para que se proceda a la presentación de la citada Ficha relativa a los criterios cuya cuantificación depende de un juicio de valor firmada por los representantes de las dos empresas que forman la UTE, **sin posibilidad de variación de ninguno de los términos expresados en las mismas.**

Medio electrónico de presentación de documentación:

<http://www.comunidad.madrid> - Administración Digital Punto de Acceso General – Servicios de Tramitación Digital – Presentar – Solicitudes – Buscador (indicar en la búsqueda FORMULARIO SOLICITUD GENÉRICA) – Tramitar – Cumplimentar – Enviar a Registro), debiendo constar como destinatario en el impreso la **Consejería de Economía, Hacienda y Empleo** y en el apartado DIRECCIÓN GENERAL / ORGANISMO, se deberá indicar **ÁREA DE CONTRATACIÓN - E.H.E. (09AR217)**, y la referencia 241A/008-23(subsanación documentación).*

(*) Enlace directo al formulario de solicitud genérica:

https://gestiona3.madrid.org/ipae_app_gforms/secure/impresoGForms.jsf?cdImpreso=1787F1

LA SECRETARIA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Firmado digitalmente por: VALES FERNÁNDEZ Mª TERESA
Fecha: 2024.06.27 13:35